

CONCON, 23 NOV 2018

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:


DECRETO ALCALDICIO N° 2600

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°2398 de fecha 29 de octubre de 2018 mediante el cual se autorizó la realización de una Propuesta Pública con objeto contratar la "Adquisición de Juguetes de Navidad año 2018, para niños de la comuna de Concón", se aprobaron sus bases administrativas y especificaciones técnicas y se designó Comisión de Evaluación.
- b) La Ficha de Licitación ID N°2597-62-LE18, publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- c) El Ordinario N°578 de fecha 05 de noviembre de 2018 mediante el cual se informó a las Direcciones de Control, Jurídico, Dideco y Secretaria Municipal respecto a la publicación de la Propuesta Pública.
- d) El documento denominado Aclaraciones Propuesta Pública "Adquisición de Juguetes de Navidad año 2018, para niños de la comuna de Concón", ID N°2597-62-LE18.
- e) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **APRUEBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-62-LE18 denominada Propuesta Pública "Adquisición de Juguetes de Navidad año 2018, para niños de la comuna de Concón".
2. **APRUEBESE** el documento denominado Aclaraciones Propuesta Pública "Adquisición de Juguetes de Navidad año 2018, para niños de la comuna de Concón", ID N°2597-62-LE18.
3. **PUBLIQUESE** en el portal www.mercadopublico.cl.
4. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**


PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

SRG/PSA/psa
Distribución:
1. Secretaria Municipal.
2. Dideco.
3. Jurídico.
4. Control.
5. Secplac. (210)
6. Carpeta.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado